



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo Acta LXVIII/CEAIPE/04

ACTA 04

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce horas con veinticinco minutos del ocho de abril del año dos mil veintiséis**, se da inicio a la reunión de la **Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo, de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicados en el piso 18 del edificio sede del Poder Legislativo y también mediante acceso remoto, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno del siguiente asunto turnado a Comisión:

Asunto 1425. Cuarto Informe de Gobierno, en el que se detalla el estado que guarda la administración pública estatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo Acta LXVIII/CEAIPE/04

V.- Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Joceline Vega Vargas	(PAN)	Presidenta
Diputado Pedro Torres Estrada	(MORENA)	Secretario
Diputada Jael Argüelles Díaz	(MORENA)	Vocal
Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma	(MC)	Vocal
Diputado Octavio Borunda Quevedo	(PVEM)	Vocal
Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco	(PT)	Vocal

Al encontrarse seis de las once personas que integran la Comisión, se declara la existencia del quórum, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tienen plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo Acta LXVIII/CEA/PE/04

II.- En cumplimiento del segundo punto, se da lectura al orden del día y, una vez que se concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes **el contenido del documento** de referencia.

III.- Acto seguido se somete a consideración de las y los presentes el acta de la reunión anterior, la cual es **aprobada por unanimidad de los presentes**.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** procede a informar el turno del asunto número **1425**, correspondiente al Cuarto Informe de Gobierno, en el que se detalla el estado que guarda la administración pública estatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, promovido por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

Así mismo la Diputada Presidenta recuerda a las y los presentes, el acuerdo tomado en marzo del año pasado, en el cual la Comisión estipuló los trabajos de la misma, acordando no citar a comparecencias a los titulares de las Secretarías, a los directores de las Entidades Paraestatales y a quien ostente la representación de los Órganos Constitucionales Autónomos.

Además, establecieron el jueves 09 de abril del año en curso a medio como fecha y hora límite para mandar las observaciones que se anexaran al informe.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

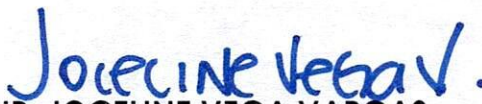
"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo
Acta LXVIII/CEAIPE/04

Luego de que el Diputado Secretario Pedro Torres y la Diputada Jael Arguelles manifestaran su interés de llevar a cabo comparecencias con algunas Secretarías de Estado y Direcciones de Dependencias, se comentó la posibilidad de que una vez que se acabara con el proceso del cuarto informe se podrá invitar a las y los secretarios solicitados para que acudan a la Comisión Especial.

V. Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general a tratar, no habiendo más asuntos que abordar y siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANALISIS DE LOS INFORMES DEL PODER
EJECUTIVO**


DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

Presidenta


DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
Secretario